

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA ECUADOR CENTER S.A. ECUACENTER
CELEBRADA EL DÍA 7 DE AGOSTO DEL 2019**

En la ciudad de Puerto Ayora, en el domicilio principal de la Compañía Ecuador Center S.A. Ecuacenter ubicada en el Cantón Santa Cruz en la Provincia Insular de Galápagos Av. 18 de Febrero SIN y Rodríguez Lara, Barrio las Acacias, el día de hoy miércoles 7 de Agosto del año Dos Mil Diecinueve, siendo las 10:00 am se reúnen por sus propios derechos los accionistas, señores: Carlos Adolfo Pacheco Beltrán propietario de CINCO MIL NOVECIENTAS VEINTE ACCIONES de un valor de 1 dólar americano cada una, el Sr. Raúl Elisandro Sánchez Lara propietario de CUATRO MIL OCHENTA ACCIONES de un valor de 1 dólar americano cada una y Groupgalapagos S.A. representada por su Gerente General la Sra. Grace Pamela Pacheco Zavala propietaria de DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL ACCIONES de un valor de 1 dólar americano cada una. Los comparecientes, son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, hábiles para obligarse y contratar.

Encontrándose presente los accionistas que conforman la totalidad del capital social de la Compañía acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, conforme lo establece el Art. 238 de la Ley de Compañías Vigente.

El Sr. Carlos Adolfo Pacheco Beltrán en su calidad de Presidente de la compañía da inicio a la sesión y actúa como Secretario la Señora Grace Pamela Pacheco Zavala

La Junta así establecida aprueba por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

- 1.-Conocimiento y resolución del informe del Gerente General por año 2018
- 2.-Conocimiento y resolución del informe del Comisario por año 2018
- 3.- Conocimiento y resolución del informe de Auditoria Externa por año 2018
- 4.-Conocimiento y resolución de los Estados Financieros de ejercicio económico del 2018
- 5.- Encargar al Gerente General la contratación de los auditores externos y comisario conforme normativa.

La Junta toma conocimiento de cada uno de los puntos de la agenda y en forma unánime aprueba en su orden: el informe de Gerente General, el informe de Comisario, el informe de Auditoria Externa, los Estados Financieros del ejercicio económico por el año 2018 y se encarga al Gerente General la designación de auditores externos y comisario para el siguiente ejercicio fiscal.

Luego de haber tratado todos los puntos del orden del día siendo las 11:00, el Presidente de la compañía da por concluida la Junta y concede a la señora Secretaria el tiempo necesario para la redacción del acta, dejando constancia que en el expediente del acta conste de: Lista de asistentes certificada por Presidencia y Secretaria. Copia del acta certificada por Secretaria. Copia del informe de Gerencia, Copia del Informe de Comisario, Copia del informe de Auditores Externos y copia de los Estados Financieros.

Siendo las 11:30 horas, se reinstala la Junta por Secretaria se da lectura del contenido del acta por estar de acuerdo en su contenido se aprueba en forma unánime y para constancia firman en forma conjunta los señores Carlos Adolfo Pacheco Beltrán PRESIDENTE-ACCIONISTA, Raúl Elisandro Sánchez Lara - ACCIONISTA, Groupgalapagos S.A. representado por su Gerente General la señora Grace Pamela Pacheco Zavala - ACCIONISTA - SECRETARIO



CARLOS ADOLFO PACHECO BELTRAN
PRESIDENTE - ACCIONISTA
CI 1703416097



RAÚL ELISANDRO SÁNCHEZ LARA
ACCIONISTA
CI 200001266-2



GROUPGALAPAGOS S.A -
ACCIONISTA - SECRETARIO
CI 2000034557